USO TEMPORAL Y PARCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA TERMINAL DE CRUCEROS.

Personas Físicas

- [] Copia Acta de Nacimiento.
- [] Copia Identificación Oficial.
- [] CURP.
- [] Copia Comprobante de Domicilio.

Persona Morales

- [] Copia Acta Constitutiva.
- [] Copia Poder del Representante Legal.
- [] Copia Identificación Oficial del Representante Legal.
- [] Copia de Comprobante de Domicilio.
- [] Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Personas Físicas y Morales

- [] Escrito de Solicitud dirigido al Almirante Julio César Pescina Ávila, Director General de ASIPONA Mazatlán, para solicitar la celebración del contrato de uso temporal y parcial.
- [] Programa de adecuación de local.
- [] Constancia de Situación Fiscal.
- [] Última declaración de impuestos.
- [] Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- [] Correo electrónico.
- [] Número de celular.

Nota: Las personas morales deberán presentar documentación en Hoja Membretada.